



Sección religiosa

- Domingo, 9. San Julián, mr. y su esposa Sta. Basilisa, vg.
 Lunes, 10. San Nicanor, diácono mr. y S. Gonzalo de Amarante, cf.
 Martes, 11. San Higinio, papa y mr. y Sta. Honorata, vg.
 Miércoles, 12. San Arcadio, S. Aelredo ó Alfredo, abad del Cister y
 Sta. Taciana, mrs.
 Jueves, 13. San Gumersindo, cf. y Sta. Gláfila, vg.
 Viernes, 14. San Hilario, ob. y dr. y Sta. Macrina.
 Sábado, 15. San Pablo, primer ermitaño y S. Mauro, abad.

Máxima.—No siente perder los gustos y bienes temporales, quien aspira á los eternos.

(San Jerónimo)

FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. del Tura.—La exposición de S. D. M. será de dos á seis el domingo y en los demás días de cuatro y media á 6.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

- DOMINGO.—A las 6, después del triduo, se adorará al Niño Jesús en los brazos de la Sma. Virgen.
 SABADO.—A las seis y media de la mañana se dará principio al novenario de ánimas con Misa explicada por un Padre Carmelita.